



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 117
19 de mayo de 2022

La Facultad de Jurisprudencia incorporó de manera presencial a 40 nuevos profesionales del derecho

Con una ceremonia en el Paraninfo Che Guevara, la Facultad de Jurisprudencia incorporó a 40 abogados de los juzgados y tribunales del Ecuador de las promociones 2019- 2020 y 2020 – 2020. El acto solemne contó con los protocolos de bioseguridad.

César Muñoz, director de la Carrera de Derecho, manifestó que la UCE, es el más amplio centro de cultura que posee nuestro país, y en ella, se forjan profesionales de las diversas disciplinas del saber, así también aclaró que, en la universidad se crea y se recrea el conocimiento, base importante para el crecimiento de la institución.

Patricio Sánchez Padilla ex Decano de la Facultad, explicó que, la Facultad de Jurisprudencia entrega profesionales del Derecho capacitados para los nuevos retos que enfrentan la sociedad y el país, que aportarán con su conocimiento para impulsar los derechos de la sociedad, sobre todo de los sectores más vulnerables.

El abogado Alexis Germán Sharupi, en representación de todos los graduados, agradeció a la Universidad Central del Ecuador, al ser la institución que forjó sus conocimientos y donde obtuvo grandes y enriquecedoras experiencias que forman parte de una etapa importantes como es la universitaria.

Con la ceremonia de incorporación, se inició la presencialidad en esta unidad académica, ya que por un largo periodo y por la pandemia, todas las actividades se realizaron de manera virtual.

I.F

